



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIDOS (22) DE JULIO DE
DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR OMAR GERMÁN LEGUIZAMÓN JIMÉNEZ CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, EL JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO, LA INSPECCIÓN NO. 9C DISTRITAL DE POLICÍA DE FONTIBÓN Y EL JUZGADO TREINTA Y OCHO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA. CON EL RAD. 11001020300020260364200 STC13479-2026, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA FISCALÍA 238 SECCIONAL DE LA UNIDAD DE FE PÚBLICA Y ORDEN ECONÓMICO, LA SOCIEDAD ALIANZA FIDUCIARIA S.A. Y EL JUZGADO CUARENTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL EXPEDIENTE 11001220300020250070300, 11001600005020205680100 Y 2025593490100723E.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 28 DE JULIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 28 DE JULIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

